

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA IPROCA S.A. DE LA CIUDAD DE EL CARMEN, CANTÓN EL CARMEN, PROVINCIA DE MANABÍ A LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.

1.- ANTECEDENTES.- La compañía IPROCA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Novena del cantón Portoviejo, el 27 de Abril del 2010, aprobada mediante Resolución No. 477 el 30 de Julio del 2010 e inscrita en el Registro de la Propiedad a cuyo cargo se encuentra el Registro Mercantil del cantón El Carmen, el 17 de Agosto del 2010.

2.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de domicilio de la compañía IPROCA S.A. de la ciudad El Carmen, cantón El Carmen, Provincia de Manabí, a la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, aumento de capital y reforma del estatuto, fue otorgada el 22 de Julio del 2013 ante la Notaría Pública Quinta Suplente del cantón Portoviejo. Ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC. DIC.P.13.

3.- OTORGANTE.- comparece el otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el Doctor GASTON GODOFREDO CUADROS MOREIRA, en calidad de Gerente General de la compañía, de estado civil casado, de nacionalidad Ecuatoriana y domiciliada en la ciudad de Portoviejo.

4.- CAMBIO DE DOMICILIO, AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.0883, de 13 de diciembre del 2013 aprobó el cambio de domicilio de la compañía IPROCA S.A. de la ciudad El Carmen, cantón El Carmen, Provincia de Manabí, a la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, el aumento de capital por CIENTO DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y la reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art.333 de la Ley de Compañías y Reglamentos de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento público el cambio de domicilio de la compañía IPROCA S.A. de la ciudad El Carmen, cantón El Carmen, Provincia de Manabí, a la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía dentro de los seis días contados desde la fecha de última publicación de este extracto, y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o no de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

6.-REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: ARTICULO TRES.- DOMICILIO.- El domicilio principal de la compañía es en la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, provincia de Manabí; y por la Resolución de la Junta General de Accionistas, podrá establecer sucursales, agencias, oficinas, representaciones y establecimiento en cualquier lugar del Ecuador o del exterior, conforme a la Ley. ARTICULO CINCO.- CAPITAL.- El capital social de la compañía es de USD 110.800,00 ( CIENTO DIEZ MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), divididos en CIENTO DIEZ MIL OCHOCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de un dólar de valor cada una.

Portoviejo, a

AB. JACINTO CABRERA CEDEÑO  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Mariana  
11-12-2013

ENTRADAS YA SE VENDEN DESDE EL MARTES 17



Por la entrada de Virginia Reginato para el 55° Festival Nacional de la Canción del Mar, que se realizará entre el 23 y 28 de diciembre en la Quinta Vergara, restan por confirmar los nombres y de esta manera se tendrá el

## Concierto por propuesta matrimonial

Si pedirle a alguien que se case contigo es razón suficiente para elevar los nervios, más grave se toma la situación cuando se hace frente a miles de personas. Y si es en medio de la tarima de un concierto de Justin Timberlake, peor aún.

Sin embargo, un hombre de nombre Josh no titubeó cuando subió al escenario de la gira 20/20 Experience Tour de Timberlake, en Louisville, Kentucky, para proponerle matrimonio a su novia.

De acuerdo con People.com, Josh le había hecho la solicitud a la producción de Timberlake en noviembre, y el cantante la aceptó con gusto. El momento fue captado en video justo después de la interpretación del tema "That Girl", cuando Timberlake le pidió a Josh y su novia Kim que subieran al escenario. "Josh me llamó más temprano. Tiene algo que quiere decirte", le explicó el artista pop a Kim antes de abandonar rápidamente la tarima ante los gritos ensordecedores del público que colmaba la arena. Kim dijo que sí, ambos se besaron y Justin aplaudió con una amplia sonrisa desde la distancia.

## Justin se retira...

Aunque su carrera artística no llega a una década, parece que Justin Bieber no aguanta más el mundo del espectáculo y ha decidido que es hora de retirarse.

El cantante hizo el anuncio en un programa radial de Los Ángeles, en el que indicó que tan pronto saliera su próxima producción musical, se iba a retirar.

Su nuevo álbum, *Complete My Journals*, sale al mercado la próxima semana. Pero, al parecer, se trató de una broma por parte del intérprete de "Beauty and a Beat" ya que, según el portal TMZ.com, su equipo de trabajo despachó el asunto como un relajo del artista.

¿Le crees a Justin Bieber? Más seguro que no se va. Todo es pura estrategia, dicen los conocedores de la materia.

Frente a la tan alocada carrera del artista, por las denuncias en su contra y por las llamadas de atención de parte de las autoridades en diferentes países del mundo, es muy probable que lancen esta píldora para que los fans se pronuncien.